



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA



ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS

CONTRATO DE OBRA No 1969 DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO

“DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL COMUNA 3 DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE CÚCUTA -PRESUPUESTO PARTICIPATIVO”

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

El plazo estimado para la ejecución del presente contrato es de UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de Inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

El contrato podrá igualmente darse por terminado, aunque no se haya agotado su valor total ni el plazo estimado establecido, cuando las necesidades del MUNICIPIO queden completamente satisfechas.

PARÁGRAFO PRIMERO: Cuando el último día del plazo final de ejecución del contrato, coincida con un sábado, domingo o día feriado, el mismo vencerá hasta el final del primer día hábil siguiente.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PARÁGRAFO SEGUNDO. PLAZO ACTA DE INICIO. El acta de inicio deberá suscribirse a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

PARÁGRAFO TERCERO: PLAZO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN. El acta de recibo final a satisfacción deberá suscribirse por parte del contratista, a la supervisión dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la culminación del plazo de ejecución del contrato, en el formato aprobado por la Secretaría de Infraestructura. Durante este periodo, el SUPERVISOR atendiendo lo que evidencie del procedimiento de verificación y subsanación, deberá analizar y gestionar las medidas que deban adoptarse en caso de incumplimientos del contratista que no puedan ser objeto de subsanación.

PRORROGA 1

N/A

PRORROGA 2

N/A

PRORROGA 3

N/A

SUSPENSIÓN

SUSPENSIÓN

PLAZO FINAL

UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de Inicio

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO

26 DE ABRIL DE 2022

VALOR INICIAL DEL CONTRATO

\$ 189,974,661.00

CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M/CTE

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO

\$ 189,974,661.00

CONTRATISTA

B&A CONSTRUCCIONES SAS R/L SAID ARIAS PICON

INTERVENTOR

N/A

CONTRATANTE

ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE / SECRETARIA INFRAESTRUCTURA

SUPERVISOR

GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ – SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

APOYO SUPERVISOR

ISAAC D CARREÑO NAVARRO

En San José de Cúcuta ; a los

OCHO

(8)

días del mes

JUNIO

de

2022

se reunieron

B&A CONSTRUCCIONES SAS R/L SAID ARIAS PICON como contratista

GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ como supervisor

GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ, como supervisor, con el fin de pactar y fijar los precios unitarios no previstos en el contrato anteriormente mencionado, previo estudio de la Supervisión, quien verificó, que no son items contractuales, no han sido aprobados con anterioridad, que cuentan con la justificación técnica de la necesidad de utilización del ítem dentro del proyecto y que cuenta con la especificación general o particular, de acuerdo a las especificaciones técnicas.

Secretaria de Infraestructura Municipal
Avenida 7, Calles 5 y 6, Centro Comercial las Mercedes 2º piso.
Email: ventanillaunica@alcaldiadecucuta.gov.co
www.cucuta-nortedesantander.gov.co

A continuación se relacionan dichos precios unitarios pactados, indicando los ítems correspondientes y cantidades de obra de los mismos.

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
	NP				
Particular	INP-1	SUB BASE GRANULAR	M3	276,45	\$ 123,760.00

Se anexa el análisis de precios unitarios.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta el 08 de junio de 2022, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

B&A CONSTRUCCIONES SAS R/L SAID ARIAS PICON
contratista

GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ
Supervisor

ISAAC D CARREÑO NAVARRO
Apoyo a la Supervision

Secretaria de Infraestructura Municipal
Avenida 7, Calles 5 y 6, Centro Comercial las Mercedes 2º piso.
Email: ventanillaunica@alcaldiadecucuta.gov.co
www.cucuta-nortedesantander.gov.co